I/3 KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES

Año IV 20 de Setiembre de 1987–No. 157

EDITORIAL

LA UNIVERSIDAD, PERMANENTE CRISIS

EN pleno año de la celebración del veinticinco aniversario, la Universidad es presa de una fuerte crisis. Fuerte decimos considerando las repercusiones sobre el desenvolvimiento académico, porque si la analizamos fríamente se reduce a una trivialidad enervante.

Un grupo de alumnos, o quizá todos los alumnos, de la Facultad de Química deciden por sí y ante sí, que tales locales en adelante serán destinados a uso exclusivo de esa Facultad y para forzar a las autoridades a cumplir ese "acuerdo" que han adoptado en asamblea que ellos mismos han convocado, capturan todos los locales de la Universidad, sellan todas las puertas y suspenden todas las actividades académicas y casi todas las administrativas. Este es el origen de la última crisis. En otras partes que esté medianamente organizada una Universidad, un incidente tan deleznable no sería motivo de crisis; es más, sería hasta inimaginable.

Pero un hecho tan insignificante, capaz de producir una parálisis total en una institución, pone al descubierto que existe de hecho una crisis más honda, permanentemente latente, que sólo aflora a través de sucesos minúsculos que no llegan al corazón del problema. "La crisis es estructural, espiritual, ideológica" decía Mariátegui unos sesenta años atrás de la Universidad de San Marcos en juicio certero, válido hoy para cualquier universidad del país. Y todos esos amotinamientos estudiantiles que se producen, las capturas de los locales, las pintadas de las paredes, las manifestaciones en las calles y los enfrentamientos con la policía no son más que intrascendente sustitutivo para emboscar el corazón del problema, en donde late la triple crisis denunciada por Mariátegui.

Pasa a pág. 5

AEROPUERTO LIMPIEZA EJEMPLAR

BIBLIOTECA



A veces quisiéramos salir a la calle con un rostro radiante, presentar la primera página de nuestro periódico con noticias hermosas cargadas de luz y de esperanza. Pero no es tan sencillo. Cuesta. A diario nos asalta o la corrupción, o el caos, o el desgobierno o la molicie o el descuido indolente. Así somos con mayor frecuencia.

Sin embargo hoy queremos decir que hay algo que nos ha sobrecogido favorablemente al entrar en Iquitos por esa puerta grande y espaciosa que es el Aeropuerto: el decoro de sus paredes, el brillo de los mármoles del piso, la limpieza luminosa del inmenso vestíbulo. Con ello se demuestra una vez más de lo que somos capaces cuando nos comprometemos de veras.

Gracias, equipo de CORPAC; faltan cosas aún, lo sabemos, pero vamos por buen camino.

¿No les parece que, entre tanta suciedad, alienta comunicar en una primera página tan limpia noticia? Hasta orgullo le da a uno ante los que llegan de fuera.

● **Se aprueba gravamen a bebidas alcohólicas** pág. 9

● **AEROPUERTO VIEJO Impide expansión de Iquitos** págs. centrales

nuestra IGLESIA

PALABRA

XXV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

CICLO "A"

Lecturas bíblicas: Is 55, 6-9
Flp 1,20-24.27

Evangelio: Mateo 20,1-16. *Los primeros en el Reino. Amigos, no les hago injusticia, ¿no convinimos en el mismo plan de salvación? Entonces, tomen lo que eligieron y márchense. Me complace darle a los pobres, a los pecadores y marginados la misma oportunidad que a ustedes ¿Acaso no tengo derecho a hacer con mi Reino lo que quiero? ¿Por qué miran con envidia que prefiera a los pobres y desamparados?*

El sacramento de Dios es la Vida y El la ofrece a todos por igual desde el comienzo de la creación hasta el final. Y nadie puede convertirse en propietario del Reino con la exclusión de los otros. La posesión del Reino no la garantiza el ser tal o cual persona, de este o del otro país, de esta o de aquella raza, de mejor o inferior condición, de haber militado largo o corto tiempo en la religión, de haber hecho más o menos obras. La vida, la posesión del Reino, es don gratuito del Padre entregado a todos por igual. Sólo es necesario estar atento a la invitación para ir a trabajar a la Viña de la Vida, sin creerse dueño de la recompensa sino invitado a compartir con los demás el regalo del Padre.

El plan de Dios con su criatura es la Vida, y por eso no cesa de llamar y ofrecer lo mismo a todos: "Vayan ustedes también a mi Viña". Para Dios no hay "castas" que se adueñen del Reino por privilegio; sólo los "esforzados lo arrebatan", así lo afirma en su Evangelio. La justicia de Dios no es parcial como suele ser la justicia de los hombres. La justicia de Dios es la gratuidad con que da la salvación a todo aquel que acepta la invitación a poseer la Vida. Dios da la salvación igualmente a Pedro, su discípulo, que al Ladrón que agoniza con El en la cruz, pero que está en el momento preciso del paso del Dios de la Vida, y acepta la invitación a la Libertad ofrecida a Pedro desde las primeras horas y que el Ladrón la arrebata a la última hora.

El quehacer de Dios es salvar transformando al pecador en santo; así se entiende la justicia de Dios. Este es el mensaje del Evangelio de hoy: la salvación es un don gratuito de Dios entregado a todos sin distinción de razas, credos o culturas. Todo aquel que está en el momento oportuno del paso del Dios de la Vida y escucha su invitación, recibirá la misma paga, es decir, la posesión del Reino donde no habrá primeros ni últimos sino iguales... ¿Por qué miras con malos ojos el que Yo sea Bueno? Pues, habrá últimos que serán primeros, y primeros que serán últimos.

Javier Pinto B.

SEGUNDA VISITA PAPAL A ESTADOS UNIDOS

El Papa Juan Pablo II inició el pasado jueves 10 de setiembre una gira de 10 días por los Estados Unidos, en su segunda visita a este país, en el que estuvo en 1979. Su primera etapa fue la ciudad de Miami, donde permaneció 24 horas. Al contrario de su primera visita, en la que recorrió ciudades con inmigración predominantemente europea, como Boston y Nueva York, en esta ocasión son las ciudades de gran población hispana las elegidas, como San Francisco, Los Angeles y San Antonio.

Ya dese el primer día de su estadía, en Miami, el Papa expresó sus deseos de que la libertad y la riqueza de que disfruta este país puedan ser compartidas "con tantos hermanos del mundo que todavía esperan vivir de acuerdo con las normas que merecen los hijos de Dios".

En Nueva Orleans, ciudad de mayoría negra, el Papa criticó la situación de los negros norteamericanos diciendo que sufren una parte desproporcionada de la pobreza del país y no tienen la igualdad de oportunidades frente a los blancos que se proclama en la constitución. También tributó un homenaje a Martin Luther King, el asesinado líder defensor de los negros.

En San Antonio, Texas, que tiene un gran porcentaje de su población de habla hispana, Juan Pablo II elogió la "valentía y la generosidad" de quienes ayudan a los latinoamericanos que emigran para radicar en este país, y sobre todo a los refugiados centroamericanos.

El Papa ha sido muy franco con los norteamericanos, una de las naciones más liberales en cuestiones de moral y costumbres del mundo: les ha dicho que no pueden ser "católicos a la carta", aceptando las enseñanzas de la Iglesia que les gustan y no prestando atención a la doctrina oficial sobre temas como el aborto, el divorcio, el cotrol de natalidad y la homosexualidad. También ha criticado duramente al materialismo desenfrenado imperante en los Estados Unidos y habló de la obligación de compartir con las naciones más pobres su prosperidad. Asimismo advirtió que Estados Unidos no debe utilizar su poder militar y económico para distorsionar la verdad o manipular la opinión pública.

Ante miles de indios aborígenes de Estados Unidos Juan Pablo II afirmó que es necesario reconocer su pasada opresión a manos del hombre blanco. "La opresión cultural, las injusticias, el desgarramiento de vuestra vida y de vuestras sociedades tradicionales deben se reconocidos", dijo ante miles de indios ataviados según sus usanzas tradicionales. El Papa también reconoció que "lamentablemente no todos los miembros de la Iglesia vivieron plenamente sus responsabilidades cristianas".

EL PAPA VENDRA DE NUEVO AL PERU

Según anunció oficialmente el Cardenal Juan Landázuri Ricketts, el Papa Juan Pablo II visitará nuevamente el Perú los días 14, 15 y 16 de mayo del próximo año. El motivo de la visita es el V Congreso Eucarístico y Mariano de los países bolivarianos, que se celebrará en Lima del 8 al 15 de mayo de 1988.

El Congreso, que reunirá a los obispos y cardenales de Colombia, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Panamá y Perú, será clausurado por el Papa. Debido a la brevedad de la visita, el Santo Padre no saldrá de Lima, aunque sí se dirigirá al pueblo desde uno de los balcones de la catedral y emitirá un mensaje especial.

Juan Pablo II, como se recordará, visitó nuestro país en febrero de 1985, recorriendo 7 mil kilómetros en sus visitas a las ciudades de Lima, Cuzco, Arequipa, Ayacucho, Piura, Trujillo e Iquitos.

KANATARI
Publicación Semanal Católica
Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)
Año IV 20 de Setiembre de 1987–No. 157
Director: Joaquín García S. CPP. 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José Ma. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez
Redacción Administración e Impresión
CETA – Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos - PERU
Distribución: Librería "El Buen Consejo"

LOS PRESTAMISTAS

A los graves problemas económicos que aquejan a la clase magisterial en nuestra región, que tiene que hacer malabares o recurrir a un segundo trabajo para sostener la economía familiar, se une la plaga de los prestamistas o usureros, que merman aún más sus exiguos sueldos. Sobre todo son los maestros que trabajan en los ríos y las fronteras los que desde hace muchos años se han visto en la necesidad de dejar o vender a los prestamistas sus poderes para que estos cobren sus remuneraciones, ya que el Ministerio de Educación no tiene ningún mecanismo para hacerlas efectivas en sus lugares de trabajo.

El interés que cobran los prestamistas es del 20% o más, según sea la necesidad o apremio del maestro, o la avaricia del usurero. Los maestros reciben 20 ó 30 mil intis por el sueldo de todo un año. Esta cantidad es recuperada por el prestamista en 5 ó 6 meses, que utiliza el resto para prestar a otros, sin dejar de cobrar nunca sus intereses. Otros maestros lo reciben en sus caseríos en especie o productos de primera necesidad que les envían sus apoderados; en la adquisición de éstos también muchas veces son estafados.

¿Quiénes son los prestamistas? En su mayoría son maestros cesantes y jubilados, que conocen muy bien la situación de necesidad del maestro y a su costa han establecido este negocio tan lucrativo como execrable. Aunque también entre ellos encontramos a veces personas muy respetables, cuyos nombres causarían sorpresa...

Esta parasitaria actividad es de sobra conocida por el sector educación, que parece no tener ningún interés en remediarla. Incluso se sabe que ciertos funcionarios corruptos colaboran en ayudar a los prestamistas, quienes en muchas oportunidades tienen preferencia en recibir los cheques a fin de mes, antes que los directores de planteles de la ciudad.

Una medida que puede ayudar a los maestros a salir de esta situación, y que ya está en funcionamiento, es la Caja Municipal, que otorga créditos prendarios a quien entrega joyas de oro o plata.

FAUCETT LOGRO NUEVA FRECUENCIA A EE. UU.

Franco proceso de mejora en la primera compañía aérea

NOS propusimos desde los orígenes mantener a cualquier costa una línea de sinceridad e independencia de juicio como único medio posible de servicio al pueblo. Y a veces somos duros, exigentes; mas nunca tendenciosos o apasionados. Sencillamente defendemos lo que es justo.

En los primeros meses de este año dirijimos en varias oportunidades críticas fundadas y severas a las compañías de transporte aéreo, Aeroperú y Faucett. Especialmente a ésta última: irregularidad en los horarios, desinformación a los pasajeros, desconsideración continua a quienes tienen como único medio posible de viajar el avión. Quizás porque nos dolía mucho más el deterioro que veíamos en la empresa más querida.

Al celebrarse el 59 aniversario de su fundación por Elmer Faucett, debemos reconocer con la misma transparencia que las cosas han cambiado notablemente de tres meses a esta parte. Que existe mayor rigor en los horarios, que, sin esos bingos ni rifas de gusto pueblerino, nos sentimos más atendidos en el avión, y la gente parece hasta sonreir más acogedora.

Nos felicitamos fraternalmente porque esta organización es un poco nuestra. Porque nos alegran los triunfos y las mejoras, como el hecho de que el Gobierno le haya autorizado una frecuencia a Miami vía Iquitos desde Lima, porque en justicia creemos que le corresponde este reconocimiento.

Felicidades, Faucett, por tus años, por esta nueva etapa. Todos queremos que surques los cielos recuperando el recio señorío de hace años y que fuiste perdiendo poco a poco. Aun falta por recuperar, pero vemos con simpatía que avanzas.

Por lo demás no hay mejor publicidad que la de los hechos, ni mejor servicio que el de la sinceridad abierta. Hacer relaciones públicas y elogios vacíos y notas de prensa usando a quienes doblegan su juicio por interés, ni hace bien al pueblo, ni beneficiará jamás a la misma compañía.

ELECTROPERU

EL FLUIDO ELECTRICO URBANO: ADEMAS DE APAGONES GRAVE PELIGRO

CONSECUTIVOS percances en los sistemas de tendido eléctrico de la ciudad vienen preocupando gravemente a la población. El amago de incendio en la entrada del Canal 2, y otros similares sucedidos en el Jirón Próspero, –aunque menos conocidos–, son un toque de alerta. De no tomar medidas técnicamente suficientes estaremos amenazados por una espada de Damocles por incendios y desgracias de proporciones incontrolables.

El pasado sábado 12, precisamente en el domicilio de uno de los miembros de nuestro Consejo de Redacción se produjo imprevisiblemente una elevación de voltaje del fluido a tensiones tan altas que en cosa de segundos se provocó un leve incendio aparente, pero de consecuencias económicas notables: más de doce millones de soles en daños ocasionados a refrigeradora, teléfono, televisor, radio, ventiladores, alumbrado.

¿Quién restituirá estas pérdidas? Probablemente habrá que comenzar por un largo proceso de reclamos y documentos que al final se van a perder en la torre de Babel de los papeles.

Más no es eso lo peor. Ni es lo peor que haya apagones. Lo que parece incontrolable es que comienzan a aparecer en puntos diferentes de la ciudad este tipo de oscilaciones de alta peligrosidad pública y de consecuencias dramáticas para la economía doméstica popular. Si hoy juntásemos a todos los agraviados por estos "errores", que no por ser inconscientes dejan de ser criminales, ¿cuántos millones de pérdidas se llegarían a acumular? ¿Cuántos incendios no estarán acechando a corto plazo detrás de la quietud del tendido eléctrico?

Como muy bien lo señalara en carta dirigida al Parlamento el Diputado Orison Pardo Matos, se trata de una situación que exige se declare nuestra planta en estado de emergencia. Es ésta una situación de alta peligrosidad que exige más que remedios pasajeros.

Exigimos al directorio a que tome medidas firmes para que se vislumbre una salida a tan grave amenza, sabremos apoyarles si fuera necesario.



• CONFIAMOS EN QUE CUANDO ESTE NUMERO llegue a manos del lector haya concluido la discusión de la ley de estatización de la banca. Francamente el debate está llegando hasta el hastío. Siempre la misma música monótona y monocorde. Y por hacernos ver y oír ese concierto, más bien desconcierto, hasta suprimen programas como las películas de Chaplin que seguramente todos ansiamos ver porque nos transportan a los años de la infancia en que era posible verlas con frecuencia, y porque aunque las veamos mil veces, pues mil veces las disfrutamos.

• LAS ELECCIONES ARGENTINAS GANADAS POR EL PERONISMO han sido consideradas por los entendidos en estas materias como un voto de castigo al presidente Alfonsín. El pueblo argentino descontento con la política del régimen, lo castiga dando el voto al partido de oposición. No está mal lo del castigo, pero al dejar al gobierno en minoría en ambas cámaras lo obliga a formar alianzas con otros partidos, lo que puede no ser tan bueno. En estos casos siempre el partido que hace la alianza con el gobierno sabe explotar la situación y utilizarla en ventaja propia.

• Y COMO DE PRESIDENTES TRATAMOS dediquemos un momento al presidente de Venezuela. Jaime Lusinchi se ha divorciado. Ha comparecido ante el juez como cualquier ciudadano en trance parecido y ha rechazado todos los intentos de reconciliación que el juez suele proponer en estos casos para evitar el divorcio. Lusinchi se mantuvo en sus trece y, por tratarse del presidente, este acto fue transmitido por televisión a todo el país y posteriormente todos los noticiarios del mundo mandaron la imagen de este momento y luego los diarios daban la noticia con su correspondiente fotografía.

• EL PRESIDENTE SARNEY DE BRASIL también anda de malas. El no se ha divorciado de su esposa, pero mantiene otro proceso de divorcio con su pueblo que se prolonga también a los militares y a la Asamblea Constituyente. La situación económica es grave y el pueblo que votó indirectamente por él en las elecciones complementarias, le volvió inmediatamente la espalda ante la carestía de la vida y ante la imposibilidad de arreglos del problema de la deuda externa. Por si fueran pocas las desventuras que padece, su Ministro de Reforma Agraria pereció en un accidente aéreo que tiene todas las apariencias de asesinato premeditado. En fin, que la única salida posible parece ser el retiro de Sarney mediante elecciones luego de la promulgación de la nueva Constitución.

• TAMBIEN EL PRESIDENTE COLOMBIANO VIRGILIO BARCO sufrió un revés de menor importancia. Durante su visita a Corea del Sur sufrió un agudo ataque de apendicitis y tuvo que ser intervenido quirúrgicamente en emergencia frustrándose con ello todo el objetivo de su visita. Luego de una semana seguía hospitalizado en Corea reponiéndose y, según los partes médicos, reaccionando favorablemente.

• Y PARA NO SER MENOS QUE SUS COLEGAS, también el presidente Pinochet, el dictador con más propiedad, celebró el décimo cuarto aniversario de su ascensión al poder y su intención de permanecer en el mando de manera vitalicia. Según la Constitución que él mismo se ha elaborado y promulgado a su imagen y semejanza, para el ochenta y nueve convocará a eleciones para elegir un nuevo presidente de entre un solo candidato designado por la Fuerza Armada. Este candidato no tiene que ser otro más que Pinochet. Así lo hace constar él sin rebozo cada vez que toca el tema. Pero parece que la Fuerza Armada no tiene las mismas intenciones y proyecta presentar a otro. ¿Qué ocurrirá en ese momento? Vayamos preparándonos para entonces.

NOTAS BREVES

LIBRO DE DENUNCIAS

El Prefecto del Departamento de Loreto, Alfredo Marill Cobos, ha dispuesto la apertura de un Libro de Denuncias, con el fin de que todo ciudadano que crea haber sido lesionado en sus derechos por fallos y procedimientos judiciales pueda presentar sus quejas. Las querellas serán canalizadas a la Comisión de Control Interno de la Corte Suprema de Justicia.

...*...

PRONUNCIAMIENTO DEL FRENTE DE DEFENSA

Las organizaciones bases del Frente de Defensa del Pueblo de Loreto han hecho público un documento en el que exigen la reorganización de esta histórica institución loretana, a la que reconocen desarticulada y sin capacidad de convocatoria. Descalifican y desconocen a José Sicchar Valdez como su presidente, pues existen graves denuncias sobre incumplimiento de contrato de obras con el Municipio y sobre su gestión al frente de la FAPUJI y del mismo Frente de Defensa. Por lo tanto, plantean la constitución de una Comisión reorganizadora y la Convocatoria del V Congreso del Frente de Defensa.

...*...

CARTA DE LA FAPUJI A SICCHAR VALDEZ

La Federación de Pueblos Jóvenes (FAPUJI) ha hecho pública una carta dirigida al hasta ahora Secretario General de esta organización, José Sicchar Valdez, al no haber recibido respuesta alguna por parte de éste desde el 23 de junio en que fue originalmente enviada. En ella le acusan de utilizar su cargo con fines partidistas, de no convocar ni a la Junta Directiva ni a la Asamblea General de la FAPUJI, y le exigen rendición de cuentas de 533 mil intis entregados por el Municipio para obras en barrios marginales. Por todo esto le responsabilizan de la desactivación de la FAPUJI y de su pérdida de capacidad de convocatoria, y exigen la realización urgente de un congreso.

...*...

MUTUAL "LORETO"
IQUITOS-PUCALLPA-TARAPOTO

y su novedoso

CREDITO AEREO

- **Pago del importe total del pasaje en 5 cuotas mensuales.**
- **Sin recargo de intereses.**
- **Sin gastos financieros.**

Jr. Próspero 791 ☎ 23-4241 23-4951

IQUITOS - PERU

a Picotazo limpio

TODO UN RECORD

Tenemos en Perú varios records de carácter mundial, aunque por desgracia éstos no sean en el campo del deporte. Uno de ellos, es el del desorden en los aeropuertos. ¿Quién no ha padecido en Iquitos, Lima, Cuzco, Pucallpa, Tarapoto y cualquiera de nuestros aeropuertos, el pavoroso zafarrancho cuando uno tiene que registrar su pasaje o recoger su maleta? Una sola persona atendiendo a 150 o más viajeros e infinidad de muchachos que se pelean las maletas que son aventadas por los cargadores, son el equipo nacional que nos ha permitido ganar dicho record mundial.

APAGONES

Diversas informaciones aseguran que los terroristas dejaron sin luz a Ayacucho y Huanta. Claro que también van sembrando de muertos los sitios por donde pasan, porque si el terrorismo sólo consistiera en lo primero, hace mucho rato que Iquitos es víctima del terrorismo. Cada dos por tres los "terroristas" de Iquitos nos dejan sin luz ni agua. Pasan los años y la continuidad de esos terroristas no se interrumpe. Van pasando las generaciones de ciudadanos y con ellas van pasando las de los terroristas que siempre encuentran la sucesión.

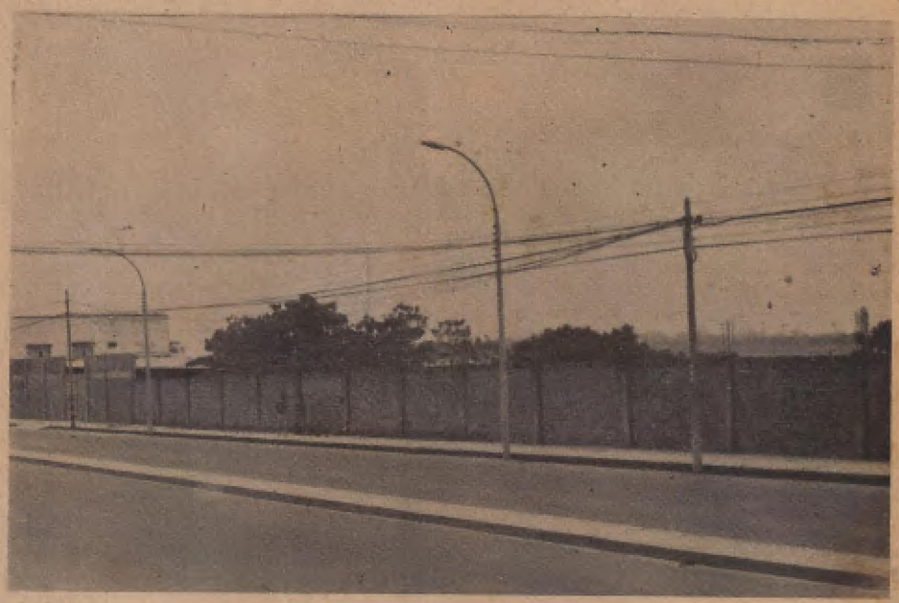
NUEVO COBRO

La empresa ELECTRORIENTE ha decidido, en el último mes, cobrarnos, y caro, por el derecho al consumo de oscuridad. En este caso, por cierto, tenemos que reconocerle a los directivos (no sabemos además si ha habido asesores especiales que los ayudaron; en todo caso, va para ellos también nuestra felicitación) su fecunda imaginación. Hasta el mes pasado, nosotros y nuestros vecinos pagábamos unos I/. 55 mensuales por el servicio; a partir de éste la empresa nos cobra algo más de I/. 150. Lógico, no podía ser de otra manera: el consumo de tres horas de oscuridad en promedio durante igual número de días a la semana, cuesta caro.

LAS PAREDES DE IQUITOS ESTARAN ADORNADAS DE HERMOSOS MURALES

LA Escuela Superior de Bellas Artes "Víctor Morey Peña", en el marco de las celebraciones de su 25 Aniversario, ha organizado un Concurso de Pintura denominada Primer Concurso de Pintura de Murales de Bellas Artes Amazónicas, dirigido a las Promociones de Secundaria de los Colegios de la localidad.

Este concurso culminará el 2 de noviembre habiendo sido designado como parte de los eventos de importancia en la CELEBRACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE IQUITOS. Se otorgarán valiosos premios a las Promociones de los Colegios ganadores debiendo participar alrededor de 2,000 alumnos del último año de estudios en sus respectivos Centros Educativos.



Viene de pág. 1

Universidad...

Al cabo de veinticinco años la Universidad no ha encontrado todavía el rumbo, y anda perdida en problemas menores por conquistar un local, un puesto en el comedor o unos pasajes y viáticos para acudir a un congreso, pero la verdad del problema real sigue oculta, inaccesible en una hondonada de vértigo a la que nadie se aventura a bajar.

"Las universidades, seguimos con Mariátegui, necesitan para ser vitales, que algún soplo creador fecunde sus aulas". Y ese soplo creador no llega porque no se sabe o no se quiere reanimar. Profesores y alumnos deben comprender que forman una comunidad y que si en ella hay motivaciones de corte político o ideológico y a veces egoísta o egolátrico que les distancia, son inconmensurablemente menores que aquellas que les aglutinan y que son estas últimas las que tienen que mirar como puntos de referencia para suscitar el espíritu creador. Piensen que el lance que acaba de ocurrir es una mera contingencia sin importancia alguna.

Lo real es que la universidad es pobre, dramáticamente pobre, y en esa pobreza deben convivir profesores y estudiantes, y que tienen que hacer de la pobreza un ente creador, capaz de promover el ingenio para salvar deficiencias y no transformarla en un botín que se reparte después de una batalla. Que tienen que aprender a amarla como es, pobre y fea, para transformarla con esfuerzo y sacrificio. Que los alumnos deben emplear su vitalidad juvenil como un revulsivo para estimular a los profesores y exigirles superar la rutina, y producir y edificar la ciencia que necesita la región.

Mientras no se decidan a combatir esa triple crisis, todas las demás que se susciten no serán más que remedios para superar momentáneamente la emergencia permanente en que se debate. Y seguirán tomando locales, pintando lemas en las paredes, censurando autoridades y cambiándolas por otras, pero en el fondo perdurará inexorablemente la crisis por no combatirla en donde realmente está

Viejo Aeropuerto de Mo

Periodistas, Excombatientes, Católicos e IPAE so

Municipalidad inconforme también

TODO se desencadenó repentinamente cuando, en la soleada mañana del 29 de agosto, el IPAE colocó la primera piedra de lo que habría de ser el futuro centro de formación de mando medio en administración de empresas, al costado oeste de la Plaza Sargento Lores. Exactamente aquel mismo terreno bendecido era el que había sido asignado meses atrás por la Municipalidad al Colegio de Periodistas, Asociación de Excombatientes, al Colegio de Biólogos, al templo del Señor de los Milagros, etc., etc.

Según las correspondientes Resoluciones de Alcaldía los beneficiados deberían comenzar la construcción de sus respectivos locales en un plazo menor a seis meses. Algunos entusiasmados comenzaron los cultivos, levantaron ramadones, y, según los testimonios unánimes de quienes lo vieron, soldados de la Fuerza Aérea fuertemente armados y, fuera del espacio de la base militar, por su cuenta y riesgo prohibieron con amenaza de destrucción cualquier tipo de trabajo de edificación. Gestiones laterales y nuevos intentos por ocupar su terreno fueron inútiles: se estrellaron con el rigor de la ley de Aeronáutica Civil que demarca un área en la cabecera de las pistas de los aeropuertos llamada Cono de Seguridad. Esta norma civil era impuesta militarmente a la población ubicada fuera del espacio militarizado. Las reacciones de rechazo a semejante incursión no se hicieron esperar.

A consecuencia de esta presencia armada, los seis meses de gracia no dieron tiempo, pues, para construir y nadie pudo iniciar su local: ni periodistas, ni feligreses, ni excombatientes. Nadie. Y es ahí cuando una nueva Resolución Municipal determinó que el espacio en litigio fuera asignado al Instituto Peruano de Administración de Empresas para los fines que ya oportunamente KANATARI señaló elogiosamente.

Inexplicable silencio de los periodistas

La Asamblea del Colegio de Periodistas estuvo muy animada la mañana del día 5 de septiembre. Alguien puso sobre la mesa el tema del terreno de Sargento Lores. Hubo quejas de no haber fluido información sobre el desalojo, arrepentimientos, acusaciones de indolencia colectiva, reconocimientos de la actitud pasiva frente al despojo, etc. Incluso llegaron al compromiso de no asistir a cuanta invitación les cursara en el futuro la Fuerza Aérea de Iquitos.

Pero para la mayoría presente, el hecho era absolutamente irreversible. Tendrían que cargar con sus cuatro palos en busca de un nuevo espacio donde poder albergar a la agremiación de los hombres de prensa, que después de cinco años no tienen otro.

Firmeza de los fieles devotos del Señor de los Milagros

A la misma hora que se reunían los periodistas, los miembros de la Hermandad del Señor de los Milagros montaban en la mayor reserva un operativo relámpago a ejecutarse al amparo de la noche. También a ellos el Municipio les había hecho entrega legal de los terrenos. También a ellos, grupo activo de acendrado fervor, les habían desalojado los soldaditos vestidos de azul con metralletas a la mano. También a ellos les habían finalmente, (en esa ambigüedad de decir y contradecir que es tan frecuente en la oficina de **Acondicionamiento Territorial**) despachado con vagas promesas de otro lugar.

Más valientes los hermanos que los periodistas, aquella misma noche alzaron una cruz y montaron guardia para defender, a cualquier costo, su propio y sagrado lugar destinado a casa de Dios y encuentro de la comunidad cristiana. ¿Por qué lo que les pertenecía legalmente ahora había pasado a manos del IPAE, siendo así que la FAP había impedido a la fuerza sus trabajos, alentados por el Sr. Obispo de nuestro Vicariato? ¿No somos todos iguales? ¿No tiene preferencia la religión de la mayoría?



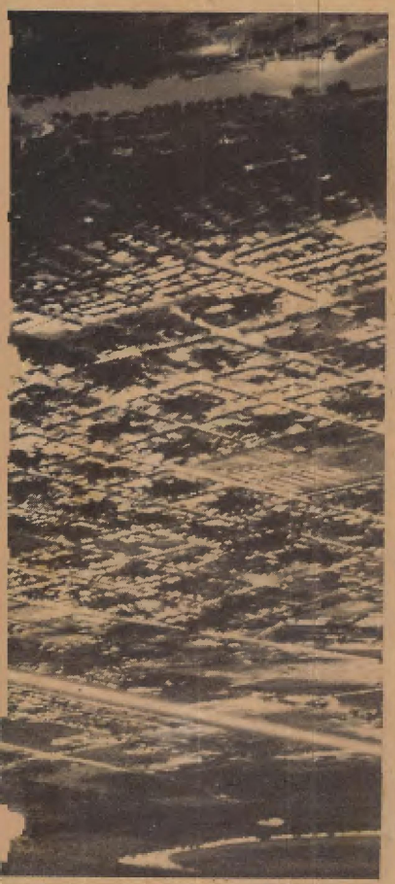
Como se puede apreciar en la fotografía, gran parte del centro cono de seguridad de la cabecera de la pista, seg



El almacén municipal que se está construyendo en la cabecera de la pista, también es cuestionado por la FAP

'ona divide a la ciudad

desalojados de plaza LORES por Fuerza Aérea.



ciudad quedaría dentro del
tesis de la FAP.

Tampoco IPAE, tampoco

La mañana de la colocación, además de las principales autoridades del Departamento, no faltó un oficial representando al Ala Aérea N° 5. Todo fue tan organizado y discreto como las cosas que organiza IPAE. Pero también aquello era una salva de saludo, o un sueño nada más.

También debiera impedirse la nueva construcción del centro de formación superior, por las mismas razones de los casos anteriores. Una extensa carta del Comandante General del Ala Aérea N° 5, advierte severamente al Alcalde de Maynas sobre la necesidad legal de evitar autorizar edificaciones en la zona llamada de peligro. Textualmente dice en uno de sus acápites: "Esta preocupación se acentúa más por el hecho que su **despacho viene haciendo caso omiso a las comunicaciones cursadas, vulnerando con pleno conocimiento de causa** la ley de Aeronáutica Civil y los Principios Básicos de Defensa Nacional que todo peruano, más aún los funcionarios públicos estamos obligados a respetar; sin embargo, últimamente su Despacho ha donado parte de los indicados terrenos al IPAE y a otras instituciones autorizándoles el levantamiento de edificaciones".

Así las cosas hasta hoy. Pero no es lo importante el debate sobre si la ley determina estas medidas o no. ¿Qué opina la ciudad? ¿Cuál es el punto de vista de la población?

Una ciudad amenazada

Hemos consultado a expertos en aeronáutica civil. La legislación actual supone que el cono de seguridad abarca un área que penetra en la zona urbana. Ello supone reconocer que todo el centro de Iquitos está fuera de la legalidad y que según esta norma debieran ser arrasadas las edificaciones en un área equivalente. La pista de aterrizaje que durante más de 30 años prestara servicios a la aeronavegación en Iquitos siempre constituyó amenaza a la ciudad, aun desde sus mismos comienzos ya que estaba proyectada sobre sus avenidas más céntricas. En ese caso tendríamos que abandonar nuestras viviendas, las viejas casonas que son mucho más antiguas que el invento de los mismos aviones, y dejar despejada la zona para un aeropuerto que funciona aproximadamente cinco veces al año.

Invirtiendo el argumento, más bien parece que Iquitos, si es que está planificada y protegida por sus autoridades, **tendría que ser la que reclamase de la Fuerza Aérea que abandone la zona y a esa pista** que viola el sagrado derecho de la seguridad de toda una población. Y si la ley determina otra cosa que se cambie la ley.

Es lamentable que después de tantos años aún hayamos de sufrir el riesgo que no solamente se refiere a las cuatro o cinco construcciones que se quieren impedir ahora, sino a toda un área de alta densidad demográfica.

Una ciudad quebrada

Quizá la misma Fuerza Aérea esté presionando a través de esta intransigencia, y quiera aprovechar la oportunidad para lograr la atención del Estado para que se asigne el presupuesto que demande la construcción de la nueva base en las proximidades de Santa Clara del Nanay, caso que también ha provocado serias tensiones con los agricultores allí arraigados. No les falta razón a la FAP. Ya es tiempo de que el Municipio se plantee con firmeza la ocupación de esta área urbana que fragmenta a la ciudad en dos zonas, y que hace de los alrededores, según voz unánime del vecindario, un verdadero muladar, y una zona sórdida refugio de maleantes, consumidores de droga y salteadores.

Vale imaginar lo que significaría la apertura de una gran avenida que a través de la pista del viejo aeropuerto "Teniente Bergerie", que construyera por 1943 la Rubber Corporation en un programa estratégico para captación del caucho en plena Guerra Mundial. Se llegaría hasta el Lago Morona lo que sería un modo de ampliación del espacio urbano que por todos los frentes está sufriendo de ahogo y estrechez.

Sería esta una manera definitiva de apaciguar los ánimos, respetar a la ciudad y solucionar los problemas de seguridad y mejoramiento técnico que la Aviación Militar necesita para una adecuada estrategia en la defensa del espacio aéreo de esta zona fronteriza, muy gravemente amenazada en los últimos años. Precisamente, ahora más que nunca está siendo comprobado que, por razones del narcotráfico y probablemente del transporte de armas para apoyo a la insurgencia **haya una violación permanente del espacio aéreo nacional** que muchas veces al día está siendo surcado por aviones piratas enemigos del orden y por malandrines de países extranjeros que amén de sus fechorías, muy bien podrían prestar información a sus servicios de inteligencia. El asunto es demasiado grave para que nos sigamos entreteniendo en nimiedades que sólo sirven para enfrentar a la FAP con todo un pueblo.

pasa a pág. 9



Gran parte de la pista del aeropuerto no es utilizada y la hierba crece a su antojo

El Caucho

nuestro pasado y nuestro futuro

Por: Sixto del Aguila



Continuamos presentando la serie de artículos que sobre el Caucho iniciáramos en nuestro número 154.

Habiendo ya publicado las generalidades y términos de referencia, pasamos a ofrecerles importantes estadísticas referentes a la producción y reservas de caucho en nuestra región.

CALCULO DE LA PRODUCCION

(a) Especie de hevea
(b) Arboles por cada estrada
(c) Rendimiento de látex por cada estrada/día
(d) Humedad
(e) Faenas por mes
(f) Periodo de duración de la zafra

HEVEA SPRUCIANA (JFAR)
– Estrada de 100 árboles
– Rendimiento de látex
– Faena de 20 días al mes:

Abril	22,500 cc.	40% hum.	270Kg.	goma	seca
Mayo	30,000 cc.	40%	" 360Kg.	"	"
Junio	30,000 cc.	40%	" 360Kg.	"	"
Julio	30.000 cc.	40%	" 360Kg.	"	"
Agsto.	22,500 cc.	40%	" 270Kg.	"	"
Stbre.	18,000 cc.	40%	" 216Kg.	"	"
Octbre.	22,500 cc.	40%	" 270Kg.	"	"
		Total	2,106Kg		

HEVEA JANEIRENSIS (J.D)
– Estrada de 150 árboles
– Rendimiento de látex
– Faena de 20 días al mes:

Abril	15,000 cc.	40% hum.	180Kg.	goma.	seca
Mayo	25,000 cc.	40%	" 180Kg.	"	"
Junio	25,000 cc.	40%	" 300Kg.	"	"
Julio	25,000 cc.	40%	" 300Kg.	"	"
Agsto.	15,000 cc.	40%	" 180Kg.	"	"
Stbre.	10,000 cc.	40%	" 120Kg.	"	"
Octbre	15,000 cc.	40%	" 180Kg.	"	"
		Total	1,560Kg.	"	"

(*) Ciclo de floración

De esta forma queda demostrado que un extractor, en un periodo de siete meses -tiempo de duración de la zafra- y en tan sólo 20 días de actividad al mes llega a producir:

1560 Kilos de Jebe fino altos rios, y/o 2,106 Kilos de Jebe débil

Dichas cifras de producción, traducidas al ámbito económico con sujeción a precios vigentes (R.M. No. 00979-86-AG.DO.FF. del 10-12-86) reflejan los resultados que siguen:

JEBE FINO ALTOS RIOS
– Jebe en láminas 1,560 Kilos
– Precio promedio I/. 25.66 = I/. 40,029.60
– Relación con el s.m.v. 96.22% mayor

– Jebe defumado en bolas:
– Precio vigente I/. 18.00 = I/ .28,080.00
– Relación con el s.m.v. 37.64% mayor

JEBE DEBIL
– Jebe en láminas 2,106 kilos
– Precio promedio I/. 19.66 = I/. 41,403.96
– Relación en el s.m.v. 102.96% mayor

Como complemento al volumen global calculado en cuanto a nuestras reservas reales, es pertinente aclarar que las estadísticas existentes nos refieren una cifra equivalente al 40%; evidentemente, la distancia entre estos dos términos requiere de un análisis que resuma las causas, por lo mismo resulta congruente explicarlo:

1- Injusto e irracional otorgamiento de bosques gumíferos.
2- En los años de pleno auge extractivo que corresponden al periodo de emergencia mundial, las zonas potenciales fueron acaparadas por patrones, cuyo manejo de las mismas respondían a su capacidad económica en función al crédito, casi siempre reducido e inoportuno.

3- Reglas de juego impuestas por los patrones, compatibles con el abuso en detrimento del shiringuero, los que por ésta causa respondían negativamente.
4- Absoluta falta de control por parte del Estado en las zonas de producción.
5- Otorgamiento de créditos para rescate (compra de gomas en la zonas fronterizas), en vez de procurar a la explotación de zonas inactivas.
6- La producción de Jebe débil que representa el 30% de nuestras reservas, se moviliza en el periodo post-bélico (1950/1966)



LEY PARA LA CREACION DE UNA ESTAMPILLA DE SAN AGUSTIN

INICIATIVA también del parlamentario loretano ha sido la presentación del Proyecto de Ley para la emisión de una estampilla conmemorativa del XVI Centenario de la Conversión de San Agustín, y en reconocimiento a la obra que han realizado los agustinos en distintas partes del Perú desde su llegada a mediados del siglo XVI. El proyecto ha sido aprobado en Diputados y espera ahora el dictamen final en Senadores. Se espera un resultado favorable.

El Río que se aleja

Un trabajo de investigación para despertar la conciencia urbana

UNA nueva serie editorial que lleva por título **Temas de Actualidad** acaba de inaugurarse con la presentación del libro **EL Río que se aleja**, editado por el CETA y del que son autores nuestro Director, el P. Joaquín García, y el Capitán de Corbeta AP y Jefe del Servicio Hidrográfico de la Marina de Iquitos, Luis Amat y León Negri.

Aunque en medio del relieve que el pasado día jueves 10 tuvo el Segundo Volumen de Monumenta Amazónica, con sus setecientas páginas, no fuera muy percibido, no por ello se le puede restar importancia a un trabajo tan serio y fundamentado como éste.

La primera parte recoge una serie de pequeñas colaboraciones publicadas el año pasado en KANATARI, donde se da cuenta de los sucesivos movimientos del curso del Amazonas desde que se tiene la primera noticia de una variación importante por el año 1761.

En la segunda, el Jefe del Servicio Hidrográfico, después de pacientes investigaciones a lo largo de un año en los alrededores de la Isla de Iquitos y en la margen izquierda del Amazonas, viene a demostrar cómo progresivamente se van produciendo acumulaciones de sedimento y desvíos de corriente. Para ello utilizó sistemas de mediciones hidromorfológicas, a fin de "poder determinar las causas de la erosión y los cambios del canal".

Este concienzudo trabajo de análisis concluye con una serie de recomendaciones a los sectores públicos para que este fenómeno que con mayor o menor proximidad parece irreversible sea asumido con preocupación y seriedad para que, como advertimos oportunamente hace un año, se tomen las previsiones necesarias y la ciudad no sufra un colpaso o transformación que multipliquen los problemas que hoy se vienen padeciendo.

DIPUTADOS APRUEBA PROYECTO DE IMPUESTO A LA CERVEZA

EN la sesión de la Cámara de Diputados del pasado día 16 fueron aprobados una serie de proyéctos de ley que tienen mucho que ver con nuestra región. Uno de ellos ha constituido el tema central de nuestros esfuerzos y preocupaciones, de las que se ha hecho eco con tesón inagotable el Diputado Orison Pardo Matos: es el del impuesto al consumo de cerveza y bebidas alcohólicas, cuyos ingresos estarían destinados a la construcción de la Defensa de la Ribera y obras de saneamiento urbano tanto en Iquitos como en otras ciudades del Departamento de Loreto.

Aunque el fallo definitivo lo dará la Cámara de Senadores, una vez que concluyan los debates sobre la Ley de Estatización de la Banca, ya es un paso transcendental esta sanción de la Cámara Baja.

viene de pág. 7 ☞

Asunto de la ley

Sean cuales fueren los resultados de todo este conflicto real, aunque hasta ahora no demasiado conocido por la opinión pública, el problema debe ser tratado dentro de los límites de la Ley de Aeronáutica Civil, y solamente corresponde al fuero judicial determinar dónde comienzan los derechos de toda una ciudad y donde terminan las normas de operación aérea. Por de pronto es criticable el hecho presenciado por todos los que en algún momento pretendieron elevar sus edificaciones, de haber sido desalojados por personal armado. Una prueba fehaciente la da el mismo Gerente del IPAE en carta remitida el pasado 11 de septiembre el Sr. Alcalde: "Debemos manifestarle que, en efecto, personal de tropa de la FAP ha impedido, por la fuerza, las obras de cercado de terreno con las que dábamos inicio a la construcción del IPAE..."

En cualquier caso, no es este el medio ni la ley. Existe un fuero judicial, demostradamente independiente sobre todo en



Los alrededores de la pista son auténticos basurales. En las noches la zona es sumamente peligrosa ya que se producen frecuentemente atracos y violaciones protagonizados por pandillas juveniles

los últimos meses. A él hay que recurrir.

Un buen entendimiento, camino hacia el bien común

Una legislación obsoleta a veces, y, en la mayoría de los casos, ignorada, ha venido a convertirse en la piedra de toque de esta diferendo entre los intereses urbanos y un instituto armado de tanta fuerza y méritos históricos en Loreto. Solamente el diálogo podrá llevar las cosas a feliz término.

La ciudad, explosiva en su crecimiento demográfico y desesperada por ampliar su espacio de ensanche, no puede seguir siendo cercada por todos sus flancos. Necesita aire, luz. Necesita tierras. Necesita llegar a las orillas de todos los ríos que le rodean. Si en veinte años Iquitos ha triplicado su población ya es hora de que cambie las condiciones de ubicación de este aeropuerto glorioso y monumental pero que amenaza con accidentes en los escasos momentos en que se utiliza. Son tan pocas las ocasioens en que se hace uso de él, que la opinión pública está creída que había sido cerrado definitivamente salvo para el servicio de los helicópteros del Grupo 3. Por otra parte el **Secada Vigneta,** a tan corta distancia puede suplir las deficiencias, tanto por el espacio como por sus modernas instalaciones.

El Ministerio de Defensa debe presupuestar las nuevas obras del Nanay que, según opinión en reserva de altos oficiales, se viene reclamando hace ya muchos años y a la que no se da paso. No es tan difícil.

De otro modo tensiones como la presente generarán antipatías innecesarias del pueblo a una institución tan parte de nuestra vida. Al fin de cuentas la mejor defensa del Perú contra cualquier clase de enemigos es la unidad, el buen sentido y el respeto fraterno y sentido a los intereses de la mayoría.

Esperamos que definitivamente se de salida a la crisis, y puedan ocupar sus solares los grupos que representan a importantes sectores y servicios de la vida local.

En sana jurisprudencia, ante los tribunales, siempre habrá de prevalecer la seguridad de medio millón de seres humanos, y una ciudad que no puede paralizarse. ■

NIÑOS SANOS



Orientaciones prácticas para el cuidado de la salud infantil.

ESTIMADO LECTOR:

NACE hoy en KANATARI una nueva columna, producto de la **concepción** planificada de la **Sociedad Peruana de Pediatría. Filial de Iquitos** (SPP-FI). Nace con gran ilusión, luego de una corta etapa de **gestación**, debiendo agradecer al Rvdo. Padre Joaquín García por abrirnos las puertas de su prestigioso semanario sin otro interés más que el de servir a la comunidad. A él le debemos este **parto sin dolor.**

Esta "**criatura**" así creada y formada, debe cobijarse y alimentarse para crecer y desarrollar y eso, estimado lector, le compete a Ud. Su lectura, su interés por la columna, sus sugerencias y críticas serán la mejor incubadora, y el alimento mejor equilibrado para cada uno de los artículos que aquí se publiquen.

Intentaremos brindarle con seriedad científica, de una manera amena y clara, información sobre las diversas enfermedades de la niñez, enfatizando los problemas regionales de la salud, desmitificando lo que sea necesario. Abordaremos los aspectos somático y síquico del niño y educaremos especialmente sobre la manera de mantenerlo y conservarlo sano. Esta, y solamente ésta, será nuestra política; la otra, la partidaria, la dejamos de lado, porque cuando les hablamos a los niños de ella... no nos entienden. Esperamos cumplir nuestras metas y llenar sus expectativas.

Permítanos ahora decirle una palabra sobre la Sociedad Peruana de Pediatría, la cual tiene 57 años de fundada habiendo celebrado sus Bodas de Oro el 11 de Julio de 1980. En Iquitos, la Filial tiene pocos años de creada.

Pese a la corta existencia de esta filial, por la calidad humana y profesional de sus asociados, se vislumbra un camino colmado de gratificaciones y fructífera labor en favor de nuestra comunidad a la que se debe.

Los propósitos de la SPP-FI han sido delineados por su actual Presidente, Dr. Jorge Arévalo Melho, el 18 de Julio pasado con motivo de la juramentación de su Junta Directiva; siendo entre otros:

- Cautelar los intereses del niño procurándole un crecimiento y desarrollo óptimos.
- Vigilar y recordar el cumplimiento del código de ética por sus asociados.
- Apoyar al médico pediatra recién egresado.
- Mantener en capacitación constante a sus asociados, mediante cursos de actualización.
- Promover la salud infantil de la comunidad.

Finalmente, queremos decirles que nuestra joven Filial está conformada por los sgtes. miembros:
Junta Directiva (1987 - 1989):
Presidente: Dr. Jorge Arévalo Melho
Secretario: Dr. Edwin Villacorta Vigo
Tesorero: Dr. David Mori Quiroz
Vocal: Dr. Eduardo Chuecas Velásquez
Miembros: Dra. Wieslawa Pawlikowski Andrade (Past-Presidente)
Dr. Antonio Bernaola Calderón.
Dr. Rolando del Risco Valencia
Dr. Jesús Magallanes Castilla
Dr. Victor Meléndez Tam
Dr. Miguel Mestanza Montoya
Dr. Mario Pacheco Eguiluz
Dr. Herman Pinedo Santillán
Dr. Edwin Ponce Collazos
Dr. José Roncal Armas
Dr. José Sánchez Arenas
Dr. José Vela García.

Por ahora, nos despedimos, no sin antes animarlo a escribirnos; háganos llegar sus sugerencias. Su opinión nos interesa, es Ud. el centro de nuestra preocupación. Estaremos llanos a contestarle a través de esta columna.

PUEBLO DE MUNICH, CONTRA LAS FIESTAS NOCTURNAS

CON el aval de 95 firmas de pobladores del caserío de Munich (extremo de la Prolongación Putumayo) y otras 300 más de los pueblos jóvenes circundantes, los dirigentes de esta comunidad han presentado, a mediados de la antepasada semana, un memorial al Alcalde del Concejo Proncial de Maynas en el que piden la clausura definitiva del local de fiestas "La Pradera". Hace unas semanas, en estas mismas páginas, (ver KANATARI No. 152) denunciábamos la celebración de una fiesta organizada por las Juventudes Apristas en este local, clausurado por seis meses por la disposición municipal 923-87-A.M.P.M. del 26 de junio del 97, y los graves problemas de seguridad ciudadana y orden público que estas fiestas ocasionan a los pobladores de la zona, por ser centro de reunión de peligrosas pandillas juveniles que a la salida del local aterrorizan al vecindario.

En este memorial, firmado por el Teniente Gobernador del caserío, el Secretario General, el Pastor de la Iglesia Evangélica, el Párroco de la Iglesia Católica y otras autoridades, se expresa la suma extrañeza y desagrado que ha causado la reapertura de la sala clausurada, y se exige al Sr. Alcalde que informe de los motivos y de los responsables de la suspensión de la clausura, aclarando que de no ser escuchada la petición de prohibición definitiva de ese tipo de fiestas, se tomarán "otras medidas".

Casualmente, el mismo día en que fue presentado este memorial (martes 8) se celebró en la Prefectura una reunión para tratar el problema de las pandillas juveniles, en la que entre otras cosas se acordó cancelar todas las licencias de bailes los fines de semana en la ciudad. Entre las salas de fiestas se encuentran, según declaraciones del propio Alcalde, "La Pradera".

Ha causado, sin embargo, gran extrañeza a la colectividad el hecho de que el pasado fin de semana, a pesar de la cacareada prohibición, prácticamente todas las fiestas en la ciudad se desarrollaron como si tal cosa ("Pradera" incluida). Suponemos que se debe a que las licencias ya estaban concedidas, por lo que se espera que los próximos fines de semana sí se haga efectiva la prohibición.

amenidades

TIMBUCHE DE LETRAS

PLANTAS MEDICINALES (7)

A	N	A	I	R	A	M	A	T	N	A	S	C	E
O	A	N	I	L	C	U	T	L	S	U	O	H	U
C	Z	C	A	P	S	C	A	A	H	L	A	I	U
U	P	R	I	P	A	T	P	L	P	A	P	R	P
M	A	Ñ	E	U	U	O	A	U	A	R	N	I	A
A	O	A	V	Q	H	U	A	N	N	A	D	M	R
N	A	C	U	U	A	H	A	R	D	L	L	O	H
A	U	M	A	N	Y	B	C	B	E	S	N	Y	U
Y	H	S	O	E	A	S	H	H	A	A	N	A	I
I	C	L	A	N	A	B	I	A	R	G	N	E	T
A	T	E	A	I	S	A	O	A	B	A	P	D	O
O	I	U	A	C	A	E	T	C	O	C	A	U	P
S	G	H	M	M	A	P	E	I	L	Q	T	I	P
K	G	G	U	I	S	A	D	O	R	P	A	O	F

Sapohuasca
Pan de árbol
Achiote
Santa María
Coca

Yanamuco
Ayahuasca
Chirimoya
Guanábana
Piñón

Puca y Tingo



La Receta de Hoy

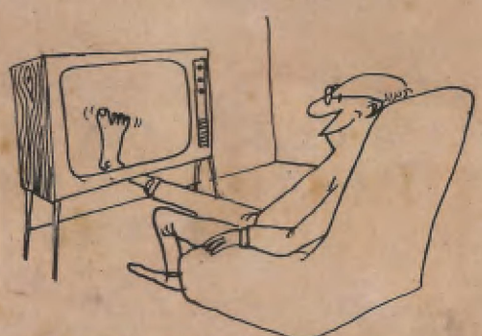


CAU CAU DE PESCADO

Ingredientes: (para 6 personas)
1/2 Kg. de pescado fileteado cortado en cuadritos.
1/2 Chda de ají amarillo molido
1 Cebolla picada en cuadritos
1/2 Kg. de papas cortados en cuadritos
1 Chda de palillo
1/2 Taza de aceite
2 Dientes de ajos
1 Chda de culantro picado, 3 ajíes dulces picados en cuadritos
2 Chdas de salsa de tomate
3 Tomates cortados en cuadritos
4 Chdas de harina
3 Chdas de hierba buena
- Limón, sal, pimienta al gusto.

Preparación: Cortar el pescado en cuadritos y condimentar con sal y pimienta. Freir el palillo, ajos, ají molido, cebolla, salsa de tomate, culantro y hierba buena. Luego agregar las papas cortados en cuadritos, la harina diluída en agua fría y remover, agregar agua caliente para que se cocine. Una vez cocidas las papas, agregar el pescdo. Cocinar 5 minutos. Servir y rociar con culantro picado.





dichos populares

DE TIROS LARGOS

Antiguamente, en España cada cual era libre de uncir a su coche el número de caballerías que tuviese a bien; pero, en cambio, nadie sino el rey y algunos dignatarios de la Corte tenían derecho a colocar el tiro delantero a mayor distancia que los traseros, alargándolo, al efecto, por medio de largas correas de cuatro o cinco varas. A este tipo de arreo se le llamaba **tiros largos** y el modismo pasó, por extensión, al lenguaje familiar para designar el vestido de gala o cualquier otro atuendo ocasional esmerado y lujoso.

JOAQUIN PLANAS MORELLI
Representaciones e Importaciones
Petrolube - Lubricantes y Grasas
Eternit - Canalón - Sábana Roja
Gran Onda - Teja Andina - Plancha
Panel y Tanques de Agua

Carretera de la Marina No. 1412

deportes

LA FALTA DE SITIO ATROFIA NUESTRO SENTIDO ESPACIO-TEMPORAL

– La misma amenaza nos acecha en el plano gestual. No poseemos ya conciencia de nuestro cuerpo. A fuerza de estar condenados a la inmovilidad en un espacio restringido, los miembros, los músculos pierden el gusto por el movimiento, se vuelven torpes, no contribuyen a relajar el espíritu, lo que impulsa con frecuencia a la gente a liberarse mediante la agresividad de esta energía que no ha encontrado su vía de expresión (puerta abierta a los accidentes de todas clase, comenzando por los de carretera).

¿Resulta posible, no solamente no frenar la receptividad sensorial del niño, sino incluso reeducar la del adulto?

La respuesta es afirmativa si bien deberemos entonces consentir en contrariar nuestras costumbres y desarraigar nuestras manías. Hemos sido educados, en efecto, de tal forma que reconocemos y valoramos los conocimientos a nivel intelectual, mientras que ignoramos y despreciamos a aquellos que, sin poder ser formulados, encuentran sin embargo eco en nosotros. Estos últimos merecen ser conscientemente vivenciados, encontrando su lugar en la vida cotidiana: el juego, la siesta, el paseo, las actividades artesanas, etc.

Yoga, relajación, quinesiterapia, rítmica, danza expresiva, arte dramático, judo, aikido, constituyen otros tantos medios cuyos efectos profilácticos y terapéuticos son evidentes y reconocidos desde hace mucho tiempo... lejos de nosotros.



¿COMO ABORDAR LA EDUCACION SENSORIAL?

El estado de receptividad nos vincula al espacio-ambiente.

Cuanto más afinada, selectiva y atenta sea esta receptividad, mejor podrá configurarse y mejor responderá a las solicitaciones externas para acogerlas o para protegerse de ellas, a fin de defender su integridad. Los intercambios se realizan de modo espontáneo. Estos no pueden "aprenderse", se descubren... lo que plantea diversos problemas de pedagogía.

El Dr. Vittoz nos dice que el cerebro funciona según un ritmo alternativo sucesivamente *emisor* cuando piensa y *receptor* cuando recibe las sensaciones. Esta alternancia es armoniosa en el individuo normal.

Pero desde que se produce una sobrecarga de emisión mental aparece la tensión nerviosa, la fatiga, una sobre actividad intelectual febril y nefasta. Todos hemos conocido, en uno u otro momento, este agotamiento mental y esta impresión de estar "fuera de sí". Lo que se nos dice, en esos momentos, nos deja indiferentes, no sentimos el frío, ni el sueño, ni el hambre, no vemos a los demás... y, sin embargo, el menor acto de receptividad sensorial podría constituir un auténtico "alimento" para el sistema nervioso si fuéramos capaces de concederle una atención que le valorizara y que equivaldría a la sensación de "recargar la batería".

Vittoz dice también: "La alternancia rítmica de los dos modos de funcionamiento cerebrales, emisión y recepción, se restablece gracias a un tercer factor: la conciencia de ser, su comprensión y la capacidad de establecerla y desarrollarla. Se trata de una superación del condicionamiento habitual del pensamiento, de las actitudes y gestos que nos limitan. Esta superación sólo puede obtenerse a través del ejercicio comprendido, valorizado y repetido".

¡EXPLOSION DE PRIMAVERA EN TRUJILLO!

Lo mejor de la fiesta más grande del norte peruano

SIEMPRE CON LO MEJOR

5 días.- 4 noches.-
Salida el 1ro. de octubre
Regreso el 05 de Octubre.-

– Peña criolla
– Fiestas bailables
– Corso
– Desfile de carros alegóricos y mucho más

Turismo Pacífico

LA EXPERIENCIA Y LAS TRADICIONALES FACILIDADES DE TURISMO PACIFICO a tu servicio

Ricardo Palma 180 Teléfonos:23-3041 – 23-1627